

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba**

Núm. 230/2018

En virtud de Acuerdo de Pleno del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba, adoptado en sesión ordinaria celebrada el día 18 de enero de 2018, se anuncia la declaración de licitación desierta.

1. Objeto del contrato:

- a) Tipo. Mixto de obras, suministro y servicios.
- b) Descripción. "Adecuación de instalaciones de matadero a la normativa vigente y puesta en funcionamiento en Villanueva de Córdoba".

2. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación. Ordinaria.
- b) Procedimiento. Abierto.
- c) Criterios de adjudicación. Varios criterios.

3. Valor estimado del contrato:

1.399.996,5 euros

4. Anuncio de licitación:

Publicación. Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, número 211, de 8 de noviembre y Perfil de contratante.

5. Acuerdo de declaración de licitación desierta:

Órgano de contratación. Pleno del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba.

Fecha. 18 de enero de 2018.

Contenido. Declarar desierta la licitación convocada por este Ayuntamiento para la licitación del contrato mixto de obras, suministro y servicios, consistente en la "Adecuación de instalaciones de matadero a la normativa vigente y puesta en funcionamiento en Villanueva de Córdoba", efectuada mediante procedimiento abierto, con publicación en el BOP de fecha 8 de noviembre de 2017, dado que la única oferta presentada en el plazo de licitación, no ha acreditado la clasificación requerida por la cláusula séptima de Pliego de condiciones que rige esta licitación, y por lo tanto no hay ninguna oferta que sea considerada admisible.

Villanueva de Córdoba a 22 de enero de 2018. Firmado electrónicamente: La Alcaldesa, Dolores Sánchez Moreno.